

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDICIO
N° 1720

VISTOS:

- A. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones vigentes.
- B. La Resolución N°1600 del 2008, de la Contraloría General de la Republica.
- C. La Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
- D. Acta de Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 30.11.2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Sr. Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- E. Decreto Alcaldicio. N°1155 de fecha 24 de abril de 2026, establece orden de subrogancia de Sr. Alcalde.
- F. Decreto Alcaldicio. N°1221, de fecha 05 de mayo de 2026, que delega firma al Administrador Municipal Sr. Armando Arriagada Riquelme.
- G. Decreto Alcaldicio N°2981 de fecha 24 de septiembre del 2025, donde se aprueba nueva Ordenanza para el otorgamiento de subvenciones municipales.
- H. Postulaciones consignadas según ingreso: N°4037 de fecha 22.10.2025, N°4092, N°4110 y N°4127 de fecha 27.10.2025, N°4164, N°4166, N°4173, N°4182, N°4183, N°4198 y N°4206 de fecha 29.10.2025, N°4225, N°4226, N°4232, N°4234, N°4239, N°4245, N°4246, N°4256, N°4261, N°4265, N°4266, N°4267, N°4269, N°4270, N°4286 y N°4287 de fecha 30.10.2025.
- I. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N°901 de fecha 15 de junio de 2026 emitido por Contabilidad.
- J. Ord. N°054 de fecha 27.06.2017, Ord. N°138 de fecha 14.11.2024, Ord. N°004 de fecha 08.01.2025, Ord. N°051 de fecha 23.06.2025, Ord. N°066 de fecha 28.08.2025, Ord. N°071 de fecha 25.09.2025, Ord. N°078 de fecha 4.11.2025, Ord. N°013 de fecha 05.03.2026, Ord. N°033 de fecha 07.04.2026, Ord. N°045 de fecha 15.04.2025, Ord. N°011 de 9.02.2026, Ord. N°046 de fecha 20.04.2026, todos enviados desde la Dirección de Control, al señor alcalde, en el cual informa de las rendiciones de subvenciones aprobadas.
- K. Certificado N°48 de fecha 30.10.2025, enviado desde la Dirección de DAF, al señor alcalde, en el cual informa rendiciones de subvenciones aprobadas.
- L. Ord. N°191 de fecha 02 de junio de 2026, emitido por la Secretaría Municipal, donde informa sobre los acuerdos de concejo ordinario N°16, en especial los acuerdos N°194, N°195, N°196, N°197, N°198, N°199, N°200, N°201, N°202, N°203, N°204, N°205, N°206, N°207, N°208, N°209, N°210, N°211, N°212, N°213, N°214, N°215, N°216, N°218, N°219, N°220 y N°221.

CONSIDERANDO:

Lo consignado en la Ordenanza Municipal vigente, Título V Del Otorgamiento de las Subvenciones, en los artículos N°20 y N°21.

DECRETO

I.- OTORGUESE: Durante el año 2026 las siguientes subvenciones Municipales que a continuación se detallan:

TIPO	ACUERDO	NOMBRE	RUT	DESTINO SUBVENCIÓN	MONTO OTORGADO
ORD	194	Comunidad de Copropietario Block Ñ Villa Primavera	56.078.070-2	Proyecto de instalación y habilitación de cámaras de seguridad, mano de obra vendida.	\$ 1.500.000
ORD	195	Comunidad Habitacional Block H Villa Primavera Concón	56.084.000-4	Compra de extintores y cambio de luces de emergencia que están en mal estado.	\$ 1.500.000
ORD	196	Condominio Social Vista al Mar 2 (adm central)	56.078.250-0	Implementación de sistema de seguridad en puertas de acceso del condominio vista al mar	\$ 4.500.000

ORD	197	Comité Seguridad Vecinos Unidos	65.142.869-6	Instalación de reductores de velocidad.	\$ 3.000.000
ORD	198	Las Tejedoras de Higuierillas	65.139.552-6	Financiar instancia recreativa, paseo de días. Financiar hospedaje y alimentación.	\$ 600.000
ORD	199	Equilibrio Agrupación de Usuarios Familiares y Amigos de COSAM	65.218.804-4	Compra de materiales para taller de arte (lápices de dibujo, pintura al óleo). Pago de monitorea de artes y yoga.	\$ 600.000
ORD	200	Agrupación Agujitas de Concón	65.182.592-K	Salida recreativa cultural para fortalecer lazos entre socias	\$ 450.000
ORD	201	Comunidad de Edificio Block P Villa Primavera	53.305.382-3	Instalar pasamanos y extintores al block p de la villa primavera	\$ 1.125.000
ORD	202	Block F Villa Primavera	56.075.310-1	Compra de bodega, muebles y otros artículos como toldos, parlante y proyector.	\$ 1.125.000
ORD	203	Comunidad Edificio Block N Villa Primavera	53.301.208-6	Fabricación y recambio rejillas drenaje aguas lluvias patio central del block	\$ 1.125.000
ORD	204	Comunidad Copropietarios Block S Villa Primavera	53.301.388-0	Instalación de 5 faroles solares	\$ 1.125.000
ORD	205	Conjunto Habitacional Villa Verde (Adm central)	56.072.260-5	Servicio mano de obra vendida para limpieza de canaletas con cambio y reparación necesarias, igualmente para shaft y paneles solares más pintura techumbre anticorrosivo	\$ 3.375.000
ORD	206	Junta de Vecinos La Isla	75.982.050-9	Financiar talleres y actividades enmarcadas en las fechas del día del niño, fiestas patrias y navidad.	\$ 3.375.000
ORD	207	Grupo Adulto Mayor Generación 96	65.211.388-5	Costear alimentación de viaje recreativo.	\$ 300.000
ORD	208	Condominio Social Block E Villa Primavera	56.083.650-3	Instalación de citófonos mano de obra vendida, incluida la compra de los equipos.	\$ 750.000
ORD	209	Comunidad Block O Villa Primavera	56.072.950-2	Mano de obra vendida trabajo de cerámicos	\$ 750.000
ORD	210	Grupo Folclórico Baila y Canta Pueblo	75.296.300-2	"Latinoamérica en movimiento" servicio de amplificación, y sonido profesional, micrófonos, parlantes y mesa de audio. Montaje técnico y asistencia durante evento.	\$ 300.000
ORD	211	Club de Surf Concón	65.143.883-7	Encuentro de surf femenino "octubre rosa" cubrir gastos de organización, materiales, logística y honorarios de la actividad.	\$ 375.000
ORD	212	Comunidad Habitacional Block C Villa Primavera	56.083.990-1	Modificar la entrada, hacer escalones más largos, y pasamanos firmes mano de obra vendida	\$ 375.000
ORD	213	Comunidad Copropietarios Block K Villa Primavera	53.305.468-4	Mantenición cierre perimetral	\$ 375.000
ORD	214	Block J Villa Primavera	65.623.590-K	Compra basureros grandes	\$ 375.000

EXT	215	Club Deportivo Kellun Hockey	65.008.625-2	Costear regularización de empalme eléctrico, (gastos de gestión e ingreso de trámite, adquisición de materiales eléctricos), adquisición de un kiosko modular, compra de una antena internet, mejora a la caseta de transmisión	\$ 6.000.000
EXT	216	Club Deportivo Costa del Sol	65.043.292-4	Participación competitiva torneo interregional de rugby. Tercera nacional 2025	\$ 8.000.000
EXT	218	Club Skate Concón Okulto	65.172.222-5	Impulsar taller de Skate a un nivel mayor, con la adquisición de una página web y el aumento en lo solicitado por concepto de colaciones.	\$ 2.500.000
EXT	219	Club de Cueca Pañuelos al Viento	65.016.489-K	Subvención extraordinaria para la adquisición de implementos y vestuario tradicional, necesarios para continuar con las presentaciones y actividades culturales	\$ 1.500.000
EXT	220	Grupo Folclórico Municipal de Concón	65.239.972-K	Confección y compra de vestuario, accesorios y calzado (pago de hechura)	\$ 1.000.000
EXT	221	Club Deportivo Punto Surf	65.226.665-7	Adquirir equipo profesional de competición para stand up paddle race completo.	\$ 1.125.000

II.- IMPUTESE, los gastos a la cuenta presupuestaria 24.01.004 denominada “Organizaciones Comunitarias”, en el Área Gestión Servicios Comunitarios por un monto de \$47.125.000.-

III.- INFÓRMESE, que la rendición de cuentas de la subvención, deberá efectuarse dentro del año calendario del otorgamiento de la misma, de acuerdo a lo indicado en el Título X De la Rendición de Cuentas Art. 43 de la ordenanza municipal de subvenciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

FRV/MLG/STC/csb

Distribución:

- 1. Control
- 2. Secretaría Municipal
- 3. Finanzas
- 4. Dideco
- 5. Subvenciones

APROBACIÓN CON ALCANCE

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.

